

Informe de Comisario para el año 2017 de la Compañía

TRANSCARBURBEDSA S.A

TRANSPORTE DE CARGA PESADA BURITICA BEDOYA S.A.

Castro Cedeño Diane, en mi calidad de Comisario de la Compañía, cumpliendo con lo establecido en los estatutos y de las disposiciones legales, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Durante el ejercicio económico 2017, las actividades de la compañía se han desenvuelto cumpliendo las normas legales, de acuerdo a los estatutos, reglamentos y las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

La predisposición y el apoyo de la Gerencia y el personal dependiente en las diferentes áreas de la compañía, ha permitido realizar los controles que se requieren para el cumplimiento de mis actividades.

Los registros contables y estados financieros tienen sus anexos correspondientes, cumpliendo las políticas de control interno de la compañía y de los organismos de control, por lo tanto Los saldos de los Estados Financieros reflejan la situación económica Financiera de TRANSCARBURBEDSA S.A., al 31 de diciembre 2017, de acuerdo a los principios de Contabilidad y de la Ley.

CAPITAL	1.000.00	
GUSTAVO BURITICA BEDOYA	20,00	2.00%
GUSTAVO BURITICA ECHEVERRY	980,00	98.00%

Atentamente



Castro Cedeño Diane

CC 1309112264